



DECLARACION DE LA CIUDAD DE GUATEMALA SOBRE MIGRACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, MUJERES Y SALUD MENTAL

Antecedentes

La Asociación Mundial de Psiquiatría WPA y la Asociación Psiquiátrica de Guatemala APG presentan la declaración de la ciudad de Guatemala realizada el 16 de marzo del 2016 en Guatemala durante el XXX Congreso de la Asociación Psiquiátrica de Centro América y del Caribe ACCAP. Con el fin de posicionar la temática, problemática y riesgo que enfrentan los Niños, Adolescentes, Mujeres y Familias durante los procesos de Migración, reconocer sus derechos humanos y necesidades.

Se estima que hay 232 millones de migrantes internacionales (ONU DESA, 2013) y 740 millones de migrantes internos (PNUD, 2009) en el mundo. Hoy en día más de 100 millones de mujeres son migrantes internacionales. Cerca de un tercio del flujo migratorio provenientes de todos los países en desarrollo tienen entre 12 y 24 años. El patrón migratorio no respeta la distancia en kilómetros debido a la migración interregional.

El impacto biopsicosocial, cultural, ecológico y espiritual, de la migración en la mujer, adolescentes y niños en la región centroamericana y del Caribe tiene alto impacto en la salud mental de estas personas y en su familia.

La WPA y la ACCAP hacen aquí un llamado urgente a la acción.

AUTORIDADES NACIONALES

- Hacemos un llamado a todos los gobiernos de América Latina y el Caribe a promover la creación de políticas migratorias, programas y protocolos para la inmediata asistencia integral a todos los niños, adolescentes, mujeres y a sus familiares migrantes, evitando así el impacto sociocultural, económico y político de la población migrante.
- Facilitar los medios para la elaboración de protocolos en toda la fase de los procesos de migración (origen, preparación para la salida, tránsito, cruce de frontera, destino y retorno) en especial para grupos vulnerables.
- Reforzar la importancia del Estado como garante transnacional.
- Evaluar y considerar la temática de las remesas en el proceso migratorio.

PRESTADORES DE SALUD

- Establecimiento y evaluación de red integral en salud física y mental con acompañamiento a las familias.
- Elaboración de protocolos para las condiciones de retorno forzado y situaciones particulares (estigma, prejuicio, duelo, violación, violencia, homosexualidad, transgénero) adaptados a las particularidades de cada país.